

Expediente: 4509/25
Carátula: GARCIA PATRICIA DEL VALLE C/ TACAHUA JOSE LUIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TACAHUA, JOSE LUIS-DEMANDADO/A
27286803453 - ARGANARAZ, GABRIELA MARTA SOLEDAD-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4509/25



H101012095874

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: GARCIA PATRICIA DEL VALLE c/ TACAHUA JOSE LUIS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 4509/25

San Miguel de Tucumán, 09 de octubre de 2025.

I) Atento al estado y constancias de autos, estése al informe actuarial de fecha 16/09/2025, de conformidad con lo informado por la Sra. Mediadora en actas de fecha 18/08/2025 y 09/09/2025. II) En consecuencia, no habiéndose invocado motivos que hagan inaplicable la imposición de la multa regulada en el art. 13 2° párr. L. 7844 y modif., corresponde estar a la resolución dictada por esta Dirección en fecha 19/09/2025. III) Notifíquese. IV) Cumplido, prosiga según su estado.IN

Actuación firmada en fecha 09/10/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.